

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
GESTIÓN DE PERSONAS

2439  
DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

CONCÓN,  
14 SEP 2022

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUIENTE:

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
2. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
3. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
4. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.

TENIENDO PRESENTE:

1. La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 789 de fecha 09/09/2022 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. PÁGUESE, por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: FREDDY TOBAR

GRADO: 16

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA

RUT: 7.033.390-2

NOMBRE	RUT	GRADO	DETALLE	FECHA	DESTINO	MONTO
FREDY TOBAR LAY	[REDACTED]	16°	TRASLADO ADHERENTE CLUB DEPORTIVO CONCÓN NATIONAL.	06/08/2022	QUINTA NORMAL	\$ 20,962
			TRASLADO CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA DEL MAR, A SOR TERESA DE LOS ANDES Y CRISTO DE MADERA.	27/08/2022	LOS ANDES	\$ 20,962

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$41.924.-

MÓVILIZACIÓN: BUS MUNICIPAL

Luego de participar en las actividades antes señaladas, se debe ingresar informe del cometido a la Dirección de Control Interno.

2. IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-02-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".



SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MYG/cvg

DISTRIBUCIÓN:

- > SECRETARÍA MUNICIPAL
- > GESTIÓN DE PERSONA
- > DAF
- > CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



ALCALDE

MARIELA FLORES CAMPOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		[Signature]

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE